



SECRETARIA GENERAL

DON RAÚL RUBIO ESCUDERO, SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO.- Que en Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día **13/08/2024**, se adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

“ADJUDICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO PLATAFORMA BAJA, GÓNDOLA, PARA TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y MATERIAL.”

Vista la memoria de necesidad formulada por la unidad promotora solicitando la contratación del suministro de una plataforma baja, “góndola”, para transporte de maquinaria y material, de no menos de 25 tm., de carga total, con cuello de cisne 3e por un importe de 60.000,00 € que con un IVA (21%) de 12.600,00 € supone un presupuesto base de licitación de 72.600,00 €. El valor estimado del contrato asciende a 60.000,00 €.

Publicado el anuncio de licitación en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Habiéndose presentado a la licitación el siguiente licitador:

- FRUEHAUF RECAMBIOS S.L., con CIF: B09371071

Propuesta la adjudicación del contrato por la Mesa de contratación de fecha 01/08/2024 a FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L., al haber obtenido la mayor puntuación en la valoración su oferta y ser la única presentada.

Publicados informes, acuerdos de la Mesa de contratación y del órgano de contratación en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Depositada por la mercantil la documentación requerida.

Visto lo previsto en los artículos 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Considerando que la competencia respecto a la contratación administrativa se atribuye a la Presidencia de la Diputación Provincial de Soria por la dispuesto en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y por delegación de ésta, mediante Decreto nº 3583 de fecha 3 de agosto de 2023, en la Junta de Gobierno Local.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad,

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	13/08/2024 12:15

F006766262040d1266207e829e080639V

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

ACORDÓ:

Primero. Declarar válido el acto licitatorio.

Segundo. Adjudicar el contrato de referencia a FRUEHAUF RECAMBIOS, S.L. con CIF: B09371071 en un precio de 55.555,00 € que con un IVA (21%) de 11.666,55 € hace un total de 67.221,55 €, al ser la oferta que mejor relación calidad precio y ser la única presentada a la licitación. La marca y modelo ofertado son:

- Marca: N FRUEHAUF
- Modelo: GONDOLA PORTAMAQUINAS CT45

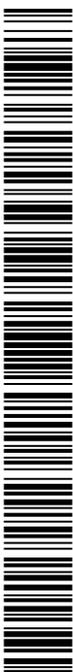
Tercero. Requerir a la empresa adjudicataria a través de su apoderado en esta licitación para la firma del contrato, que tendrá lugar por vía electrónica, antes de que transcurran 15 días hábiles siguientes a la remisión de la notificación de esta resolución

Cuarto.- Publicar un anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante de la Diputación Provincial de Soria ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y notificar a los licitadores.

Quinto. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el artículo 346 de la LCSP. “

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación, en la Ciudad de Soria en fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente



F006766262040d1266207e829e080b39V

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	13/08/2024 12:15